



El ICAM recibe el premio Calidad de la Justicia por su proyecto en Defensa de la Abogacía

De manos del presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, el decano del Colegio de Abogados de Madrid, José María Alonso, ha recogido este miércoles el Premio Calidad de la Justicia otorgado en su novena edición al Departamento de Defensa de la Abogacía del ICAM. Distinguido en noviembre de 2020 en la categoría “**Justicia más transparente**”, la entrega se había aplazado hasta ahora a causa de la crisis sanitaria.

“La Abogacía es garante, junto al resto de operadores jurídicos, de la materialización del catálogo de derechos y libertades consagrados en nuestro ordenamiento jurídico”, señala **José María Alonso**. Por ello, el ICAM cuenta con un **departamento especializado en la defensa de la abogacía** con tres objetivos básicos: “escuchar a los colegiados, actuar en el marco de nuestras competencias y colaborar con la Administración de Justicia con el ánimo de contribuir a su mejora”.

De izqda a dcha: Carlos Lesmes, presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial; y José María Alonso, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española (Foto: ICAM)

El reconocimiento pone en valor la contribución de este departamento a lograr una **Administración de Justicia de calidad, eficaz y transparente**, destacando el desarroll ...